ANEXO N° 09 DIRECTIVA GENERAL N° 009-2009-MIMDES-SG (Resolución de Secretaría General N° 022-2010-MIMDES/SG)

PROCESO DE CONTRATACION Nº 112 -2011-CAS-MIMDES

CAPITULO I GENERALIDADES

1.1 ENTIDAD CONVOCANTE

Nombre: MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

RUC Nº: 20336951527

1.2 DOMICILIO LEGAL

JR. CAMANA 616 - LIMA

1.3 OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratación de un(a) abogado(a) para la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.

1.4 TIPO DE EVALUACION

Evaluación curricular, según el perfil requerido en la Descripción del Servicio adjunta al presente proceso (Capítulo III), entrevista personal.

MODALIDAD DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Contrato Administrativo de Servicios

1.5 ALCANCES DEL REQUERIMIENTO

El requerimiento está definido en el Capítulo III de la presente convocatoria.

1.6 BASE LEGAL

- Lev N° 28411, Lev General del Sistema Nacional del Presupuesto.
- Ley Nº 29626, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscai 2011
- Decreto Legislativo Nº 1057 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM.
- Directiva General Nº 009-2009-MIMDES-SG aprobada por Resolución de Secretaria General Nº 066-2009-MIMDES/SG, modificada por Resolución de Secretaria General Nº 022-2010-MIMDES/SG.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley Nº 27806, Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.
- Decreto Supremo N° 065-2011-PCM

Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

CAPITULO II ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN



2.1 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

- Publicación de Convocatoria (A través del portal MIMDES y en el mural de Mesa de Partes)
- Presentación de Propuestas (en Jr. Camaná 616, Lima Oficina de Tramite Documentario del MIMDES)
- Evaluación curricular
- Publicación de postulantes aptos (a través del portal del MIMDES y correo electrónico)
- Entrevista
- Publicación de resultados (a través del portal MIMDES y en el mural de Mesa de Partes)

: El 19 de setiembre del 2011

- : Del 20,21,22,23,26 de setiembre de 2011 (de las 8:00 hasta las 16:00 horas)
- : El 27 de setiembre del 2011 : El 27 de setiembre del 2011
- : El 28 de setiembre del 2011
- : El 28 de setiembre del 2011



2.2 PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

La propuesta se presentará en un (1) sobre cerrado y estará dirigido al Comité Evaluador del **Proceso de Contratación N° 112-2011-CAS-MIMDES** conforme al siguiente detalle:

Señores MIMDES

Att.: Comité Evaluador

Proceso de Contratación Nº 112 -2011- CAS-MIMDES

Objeto del Proceso: Abogado(a) colegiado(a) y habilitado (a) con una antigüedad mayor a ocho (8) años

SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA

NOMBRE:

El sobre deberá contener la siguiente documentación:

- a) Carta de Presentación con datos del postor Anexo Nº 01.
- b) Declaración Jurada Anexo Nº 02.
- c) Declaración Jurada de Relación de Parentesco Anexo Nº 03.
- d) Declaración Jurada de Registro de Deudores Alimentarios Morosos
- e) Currículum Vitae documentado.(No serán devueltos)
- f) Copia simple de Documento de Identidad <u>vigente</u>.
- g) Los documentos deben de estar foliados y visados por el postulante, en su totalidad y presentados en el orden anteriormente establecido. Los Anexos de la presente convocatoria se encuentran consignados al final del presente documento y en el portal del MIMDES: www.mimdes.gob.pe.

EVALUACION DE PROPUESTAS Y PUBLICACION DE RESULTADOS 23

La evaluación técnica de las propuestas consistirá en la verificación del cumplimiento de la Descripción del Servicio prevista en el Capítulo III del presente proceso.

La calificación se realizará sobre un máximo de 100 puntos, cuya asignación se realizará de la siguiente manera:

2.3.1 Evaluación curricular:

Formación o Nivel académico 20 puntos Capacitación y/o Especialización 20 puntos Experiencia 20 puntos

2.3.3 Entrevista personal:

Expresión corporal 05 puntos Capacidad de comunicación 10 puntos Dominio de las actividades que serán objeto del servicio 25 puntos

Nota: Se aplicará lo dispuesto a la Ley N°27050 - "Ley General de la Persona con Discapacidad" en caso corresponda (15 % del puntaje total)

Las citaciones para entrevisita personal se harán a través del correo electrónico del postulante.

La publicación de resultados se publicará en el portal de la página web del MIMDES y mural de Mesa de Partes en la fecha establecida en el calendario del proceso.

Posterior a la publicación de resultados, el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social se comunicará con la persona que gane la convocatoria, la fin de darle las indicaciones necesarias para la firma del contrato.

CAPITULO III DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

DEPENDENCIA QUE REQUIERE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO:

Oficina General de Asesoria Julídica

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL SERVICIO:

Se requiere contar con los servicios de un(a) abogado(a) a fin que brinde apoyo a las labores y actividades que realiza la Oficina General de Asestria Jutidica, coordinando directamente con el Director General respecto a las acciones de dirección, gestión y asesoramiento administrativo de esta dependencia en atención a la carga laboral.

OBJETO DEL SERVICIO

Contratación de un(a) abogado(a) para la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.

- 3.4.1 Apoyo Legal en la elaboración de proyectos de Informes, Notas y Resoluciones Ministeriales sobre asuntos legales en general;
- 3.4.2 Elaboración y análisis del proyectos de leyes, decretos supremos, decretos de urgencia, resoluciones supremas resoluciones ministeriales y demás dispositivos de competencia institucional, sectorial y multisectorial.
- 3.4.3 Apoyo Legal en materia de Derecho Administrativo;
- 3.4.4 Apoyo Legal en la revisión y análisis de expedientes administrativos a cargo de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y 3.4.5 Demás actividades que le asigne el Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica.

REQUISITOS MÍNIMOS

- 3.5.1Abogado(a), colegiado(a) y habilitado(a), con una antigüedad mayor a ocho (8) años:
- 3.5.2Capacitación en deredho administrativo:
- 3.5.3Experiencia laboral mínima de (4) años en asesoría jurídica en el Sector Público;

Competencia:

- Disposición para el trabajó bajo presión.
- Capacidad analitica.
- Proactividad.
- Autoorganización y disciplina.
- Trabajo en equipo, confidencialidad y honestidad.

3.6 **DURACIÓN DEL CONTRATO**:

INICIO: 01 octubre de 2011 TERMINO: 31 de diciembre de 2011

RETRIBUCIÓN

S/.21,000.00 (VEINTIUN MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES) por TRES (03) meses. Incluye impuestos de ley. MENSUAL: S/. 7,000.00 (SIETE MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES)

CADENA FUNCIONAL: 0021 3.8





3.2

3.5

3.7



ANEXO N° 01

		ÓN DEL POSTULANTE			
El que se suscribe,	NTO que la siguiente ir	formación se sujeta a la	, identific verdad:	ado con	DNI N°
Nombres y Apellidos					
Domicilio actual					
Correo Electrónico					
Fecha de Nacimiento Estado Civil					
RUC	Teléfono		Fax		
	L		irma		
Yo,	ANEXO DECLARACIO	N JURADA			
Apellido Patemo A Identificado (a) con DN	pellido Materno II Nº	Nombres	con		
d			distrit	0	de
 No percibir otros ingresos del Estado b No percibir pensión a cargo del Estado No haberme acogido a los beneficios d No tener juicio pendiente con el Estado Que la documentación que sustenta n original, la misma que obra en mi pode No tener proceso Administrativo pendie Gozar de salud Optima. Carecer de Antecedentes Judiciales. Carecer de Antecedentes Penales. Que la dirección antes consignada, es 	e incentivos extraordina e incentivos extraordina nis estudios y/o experie r. ente con el Estado.	arios por renuncia volunt encia laboral presentada	aria.	ador, es co	pia fiel del
Formulo la presente Declaración Jurada er Procedimiento Administrativo General.	n honor a la verdad, c	le conformidad con lo c	ispuesto en la L	.ey № 2744	14 Ley del
	Lir	na,dede	de	******	
	No	Firmbres y Apellidos:	ma		

			A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR	DECLARACION JURADA				
Yo,								
Identific	Apellido	Paterno (a)	con	Apeilido Materno Nombres DNI Nº	.,,,	con	domicilio	€
No est	ar inscrito e	el Regist	tro de	Deudores Alimentarios Morosos REDAM.	*** *** *** *** *** ***	declaro t	pajo juramento:	
Formul	o la preser	ite Declar		Jurada en honor a la verdad, de conformidad con lo	dispuesto er	i la Ley	28970 y en el De	cret
Supren	no 002-200	7-JUS.						
							Control of the Contro	
				Lima,de		.de	a a anna ann a	
				transcriber.	Firma		an and an annual and an	
							Annual An	
							ALTERNATION OF THE STATE OF THE	
							THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T	
							m	
			ADDITION AND ADDITION					
							no na	
		-					MARIA AND AND AND AND AND AND AND AND AND AN	
:								
						-	Commencional Comme	

Q.

DECLARACIÓN JURADA

Declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con personal incorporado al MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL - MIMDES, bajo cualquier denominación que involucre modalidad de nombramiento, contratación a plazo indeterminado o sujetos a modalidad, contrato Administrativo de Servicios, designación o nombramientos como Miembros de Órganos Colegiados, designación o nombramientos en cargos de confianza, o en actividades ad honorem.

Asimismo, declaro bajo juramento que no me encuentro inhabilitado (a) administrativa o judicialmente para contratar con el Estado. Asimismo, que no me encuentro impedido (a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.

Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome, de no ser así, a las correspondientes acciones admin	istrativas de ley.
Lima,dedede	
Firma Nombres y Apellidos: Área de prestación del servicio:	

EN CASO DE TENER PARIENTES

Dectaro bajo juramento que en el MIMDES presta servicios el personal cuyos apellidos y nombres indico, a quienes me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) y unión de hecho (UH) señalados a continuación:

Relación	Apellidos	Nombres	Detalle de Oficina

Lima,de	de
Firma Nombres y Apellidos: Área de prestación del servicio:	•••••

Grado	Parentesco por consanguinidad		
	En línea recta	En línea colateral	
1er	Padres/hijos		
2do	Abuelos/nietos	Hermanos	
3er	Bisabuelos/bisnietos	Tíos, sobrinos	
4to	·	Primos, sobrinos, nietos, tíos abuelos	







